

RE: Solicitud de paz y salvo- Gestión documental

Desde Gestión Documental <gestion.documental@minjusticia.gov.co>
Fecha Vie 6/03/2026 2:09 PM
Para MARIA GABRIELA PALOMINO PEREZ <maria.palomino@minjusticia.gov.co>
CC FABIAN ANDRES JIMENEZ CRUZ <fabian.jimenez@minjusticia.gov.co>; ANA DALILA GOMEZ BAOS <ana.gomezb@minjusticia.gov.co>

PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL

El Grupo de Gestión Documental informa que, una vez verificado el estado de préstamo de expedientes documentales y el Gestor Documental de la entidad, la señora **MARIA GABRIELA PALOMINO PÉREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.005.371.044, *se encuentra al día en la entrega de préstamo de los expedientes documentales y no tiene trámites pendientes por gestionar en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos -SGDEA.*

Nota: Señor(a) usuario, le recordamos que al finalizar su contrato es indispensable solicitar la inactivación de su usuario en el sistema. Tenga presente que, para realizar dicho proceso, todas sus bandejas deben encontrarse en cero.

Cordialmente,



Grupo de Gestión Documental
gestion.documental@minjusticia.gov.co
Teléfono: 018000911170
Carrera 13 No. 52 -95
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: MARIA GABRIELA PALOMINO PEREZ <maria.palomino@minjusticia.gov.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 11:51 a. m.
Para: Gestión Documental <gestion.documental@minjusticia.gov.co>
Cc: FABIAN ANDRES JIMENEZ CRUZ <fabian.jimenez@minjusticia.gov.co>; ANA DALILA GOMEZ BAOS <ana.gomezb@minjusticia.gov.co>
Asunto: Solicitud de paz y salvo- Gestión documental

Hola, muy buenos días,
Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el paz y salvo de gestión documental a nombre de:

Maria Gabriela Palomino Pérez
Cc. 1005371044
Tel: 3203662071
Contrato número 344 de 2026
El cual tiene una fecha proyectada para la cesión del contrato el día 01/04/2026 (01 de abril del 2026),

Agradezco su colaboración,
Quedo atenta,
Muchas gracias,
Maria Gabriela Palomino,
Antropóloga-GFJÉ.